## **EGRESADOS** IESVU

## OFERTA LABORAL

PUESTO: TÉCNICOS ELECTROMECÁNICOS / ELÉCTRICOS O SIMILARES

ÁREA DEL PUESTO: MANTENIMIENTO - PRODUCCIÓN

Funciones del puesto: Electricidad domiciliaria e industrial. Instrumentación y control (variadores, arrancadores suaves, contactores, guardamotores, relés, etc.).Instalación de motores y puesta en marcha. Interpretación de planos eléctricos.Conocimientos en línea de media tensión (13,2 KV). Usar instrumentos de medición (tester, pinza amperimétrica, megómetro, cámara termográfica, etc.).Identificar y solucionar problemas eléctricos de control y potencia (AC y DC). Cumplir normas de seguridad y hacer cumplir las mismas.

Lugar de Trabajo: Pareditas, San Carlos.-Horario/Días: Lunes a Sábados: Full time Contrato de trabajo de temporada.

## **REQUISITOS:**



SER EGRESADO/A DE LA:

\*TECNICATURA SUPERIOR EN MECATRÓNICA;

Y AFINES

CONOCIMIENTOS AVANZADOS Y EXPERIENCIA EN ELECTRICIDAD DOMICILIARIA E INDUSTRIAL.

CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL (VARIADORES, ARRANCADORES SUAVES,

CONTACTORES, GUARDAMOTORES, RELÉS, ETC.).

CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN INSTALACIÓN DE MOTORES Y PUESTA EN MARCHA.

INTERPRETACIÓN DE PLANOS ELÉCTRICOS.

CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN (13,2 KV).

EXCELENTE USO DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN (TESTER, PINZA AMPERIMÉTRICA, MEGÓMETRO, CÁMARA TERMOGRÁFICA, ETC.).

CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR Y SOLUCIONAR PROBLEMAS ELÉCTRICOS DE CONTROL Y POTENCIA (AC Y DC).

PREDISPOSICIÓN PARA SEGUIR NORMAS DE SEGURIDAD Y HACER CUMPLIR LAS MISMAS.

EXCELENTE TRATO TANTO A PERSONAL SUPERIOR COMO A COMPAÑEROS DE TRABAJO.

FLEXIBILIDAD PARA CAMBIOS DE HORARIOS DE TRABAJO.

\*CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN HERRAMIENTAS DE PAQUETES INTEGRADOS (LOTUS SMARTSUITE, MICROSOFT BACKOFFICE, MICROSOFT OFFICE, ETC.)

\*CONTAR CON MOVILIDAD

\*POSEER EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES

## SI TE INTERESA POSTULAR POR FAVOR ENVÍA TU CV A

EGRESADOS@IESVU.EDU.AR

INDICANDO EN EL ASUNTO: TEC. ELECTROMECÁNICO

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 31 DE JULIO DE 2025.

NOTA: EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN ES EXCLUSIVO DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE.



